



Recrea / CTE
Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023

**Consideraciones para el
Coordinador del CTE**

Una mirada a la metodología CAV



Índice

1. Introducción	3
2. Organicemos nuestra sesión	5
3. Primeras Reflexiones	6
4. Ruta y horizontes de la CAV	8
5. Enfoque del CTE/CAV	12
6. Consideraciones finales.....	15
7. Referencias.....	20
8. Directorio	21





Introducción

El presente documento tiene la intención de ofrecer de manera sintética algunas consideraciones a los docentes o directivos que facilitan las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE) como máximo órgano colegiado. Por lo tanto, **no es un documento para trabajarse en el CTE, ni implica nuevas actividades**, únicamente es un ejercicio de reflexión y análisis previo al desarrollo del CTE y con ello fortalecer la consolidación de la Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

Para que la CAV alcance su autonomía responsable se requiere de procesos formativos que pueden ser tan diversos y alternativos como comunidades de aprendizaje existen y como necesidades y problemáticas afrontan. Por ello, cada CAV ha trazado su trayecto formativo de manera que potencie la construcción dialógica propiciando que se asuma el compromiso de los acuerdos generados y que se fortalezca tanto a las personas como a la comunidad.

Así, la oportunidad de aprender individual y colectivamente se potencia en este momento en el marco de una reforma curricular a través del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 y al mismo tiempo es favorable recuperar las experiencias, saberes y reflexiones de todos los integrantes del colectivo, en donde se recuperan los avances que han afrontado desde el diálogo horizontal, la reflexión y el reconocimiento de que todos aprendemos de todos.

La **metodología de la CAV** ha sido una propuesta que se enfoca en la construcción comunitaria de aprendizajes situados en el vivir. Asimismo, uno de los puntos centrales del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 (PPE), es colocar a la Comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por





ello, los principios Recrea para un aprendizaje dialógico y los ámbitos de la autonomía responsable son herramientas que posibilitan transitar en la implementación de esta reforma curricular.

Por lo anterior, en este documento usted como **coordinador del CTE**, encontrará algunos apartados que pueden apoyarle a recuperar herramientas, intenciones o procesos que en la CAV han implementado y pueden fortalecer la comprensión, análisis y apropiación de esta reforma curricular, principalmente a identificar aquellos elementos comunes o complementarios que les hagan sentido porque surge desde su contexto y se comprenden desde diálogo y participación horizontal.





Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Recuperar e implementar los aprendizajes alcanzados en nuestra CAV y de manera crítica reflexionar desde la autonomía responsable en torno al proceso de reforma curricular que estamos analizando para que a través de las mediaciones pertinentes se privilegie el diálogo horizontal y el aprendizaje con sentido.

- Materiales
- Guía estatal
 - Recopilación del material sugerido
- Orientaciones para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes
 - Recopilación del material propuesto
- Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

- Antes de la sesión

Para el desarrollo de cada sesión del Consejo Técnico Escolar, en la medida de lo posible, es necesario que se realice una revisión previa de los materiales que se utilizarán, además de anticipar las condiciones logísticas que permitan el desarrollo de una sesión exitosa, para ello se sugiere considerar:

- PEMC (Diagnóstico de la comunidad, situación actual de los aprendizajes de los estudiantes, acciones implementadas, entre otros).



- PTI (Formación profesional, intervención con los alumnos, formas de comunicación e interrelación con padres de familia, comunidad y compañeros de trabajo, entre otros).
- Lecturas y videos.
- Programa analítico.
- Programa sintético.
- Distribución de los tiempos.
- Organización del colectivo para el abordaje de las temáticas.
- Prever el uso de recursos tecnológicos.
- En caso de ser necesario, preparar material auxiliar como apoyo para el desarrollo de la sesión (por ejemplo: presentación, síntesis, instrumentos como apoyo para el análisis y sistematización de información).
- Entre otros.

NOTA: De acuerdo con la jornada de trabajo de cada CAV, es importante adaptar la distribución de los tiempos en el desarrollo de la sesión del CTE, en donde se considere la temática del taller intensivo de formación continua para docentes, y el seguimiento al PEMC a través de la incorporación de acciones surgidas de la toma de acuerdos en nuestro colectivo.

Primeras reflexiones

Identificar algunas [pautas para la reforma curricular desde las CAV](#) permite reconocer aquellos puentes que se pueden intencionar durante toda la sesión del CTE, de tal manera que no se vean como dos procesos ajenos o aislados, sino por el contrario que la metodología de la CAV sea transversal a toda la sesión, dando sentido y orientación a cada actividad diseñada o propuesta.



Por lo que sugerimos consultar el documento del siguiente enlace:
<https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Pautas-para-la-Reforma-Curricular-desde-las-CAV.pdf>

De igual manera, es importante que usted como coordinador reflexione antes de la sesión del CTE, entorno a las siguientes frases, e identifique en qué sentido se pueden aplicar o vincular en el análisis del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

"Desde Recrea, una CAV es un espacio donde los individuos comparten los aprendizajes desde sus historias, reflexiones y prácticas de vida, los recrean en diálogo y los convierten en saberes compartidos para ser, estar y pertenecer a la vida en comunidad y fortalecer la humanidad, lo cual favorece la trascendencia personal y comunitaria hacia la construcción del bien común."

(CEMEJ, 2021, p.7)

"El corazón de una CAV es el aprendizaje colectivo, dialogante y crítico para dignificar la vida al construir y reconstruir estos aprendizajes situados, en un ejercicio de comprensión de realidades y procesos compartidos."

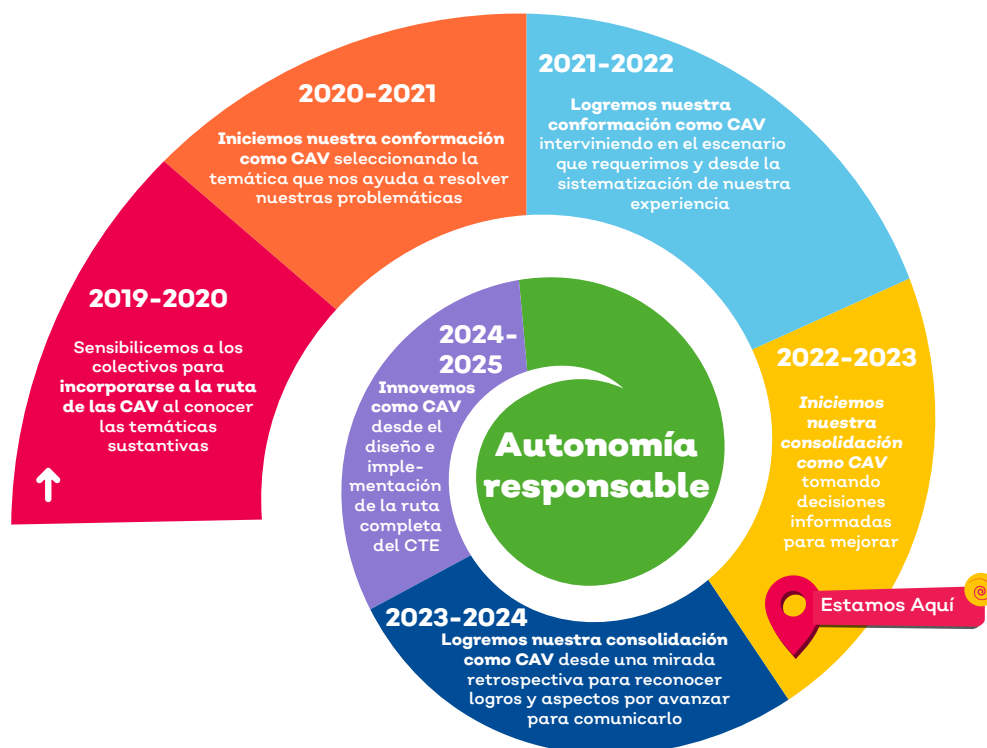
(CEMEJ, 2021, p.7)

Aprender con sentido

Impulsa a las personas a dar significado a las acciones que desarrollan, puesto que éstas devienen de sus necesidades y se recrean a través del diálogo y la interacción para generar aprendizajes. De esta manera, el aprendizaje es guiado por la misma comunidad con un sentido de autogestión y hacia la mejora desde su realidad. (CEMEJ, 2021, p.11)



Ruta y horizonte de la CAV



*Figura 1. Ruta para la consolidación de CAV.
Fuente: Pautas para la Reforma Curricular. CEMEJ. 2023*

A partir del ciclo escolar 2019-2020, iniciamos un proceso de transformación hacia la conformación de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (Ver Figura 1). Asimismo, a través de las guías del CTE, que se diseñan en la propia entidad, se han promovido mediaciones y procesos intencionados que orientan a los colectivos escolares de educación básica a ir transitando en su **autonomía responsable**, desde una metodología que promueve su consolidación como CAV.

El camino que hasta ahora hemos recorrido, da cuenta de lo complejo que es construir en comunidad, porque implica vivir el conflicto con un profundo respeto a la opinión diferente (CEMEJ, 2021, p.7).

Durante todos estos ciclos escolares se ha intencionado el trabajo para alcanzar el horizonte de la CAV que es la autonomía responsable, de manera gradual y sistemática hemos ido trabajando todos y cada uno de los ámbitos en algunas de sus etapas, así como los **Indicadores CAV**¹ en cada uno de ellos. Por ello, la relación que existe entre los ámbitos y las etapas conforman la ruta hacia la autonomía responsable. La cual se hace visible a través de la Figura 2.

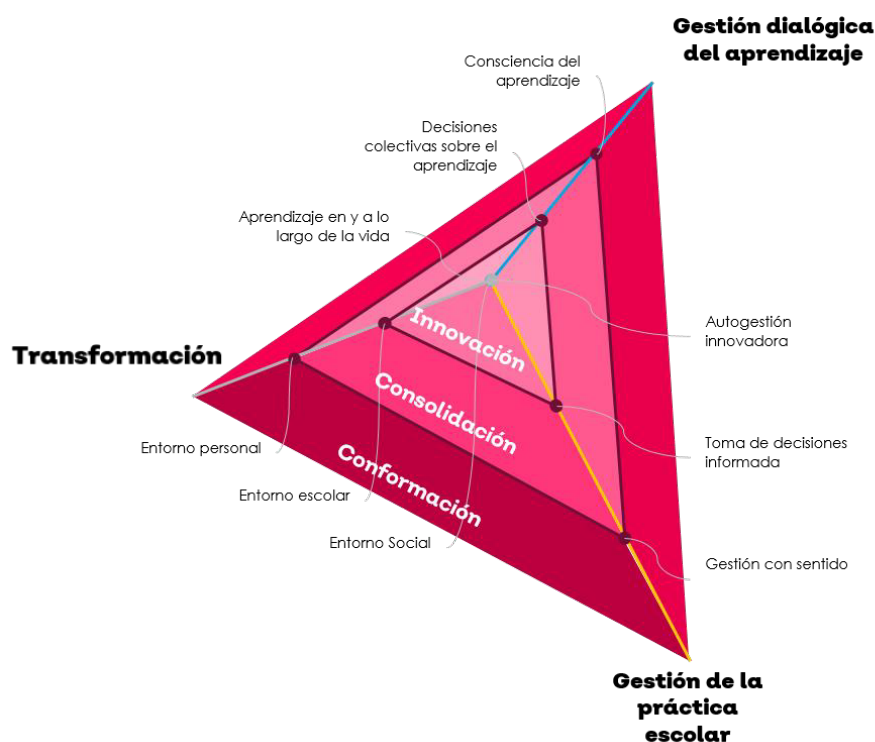


Figura 2. Ámbitos de la autonomía responsable
Fuente: Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida. CEMEJ. 2021

Por lo anterior, es favorable que usted como **coordinador** del CTE identifique y comprenda la articulación de los tres ámbitos de la autonomía responsable y cómo, en colectivo, los han hecho vida en cada ciclo escolar con la finalidad de transitar desde la etapa de conformación hasta la etapa de innovación como parte de esta ruta hacia la autonomía

¹ <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Indicadores-del-Autodiagnostico-CAV.pdf>

responsable la cual se ha trabajado gradualmente a través de los Consejos Técnicos Escolares como se muestra a continuación en la Figura 3.

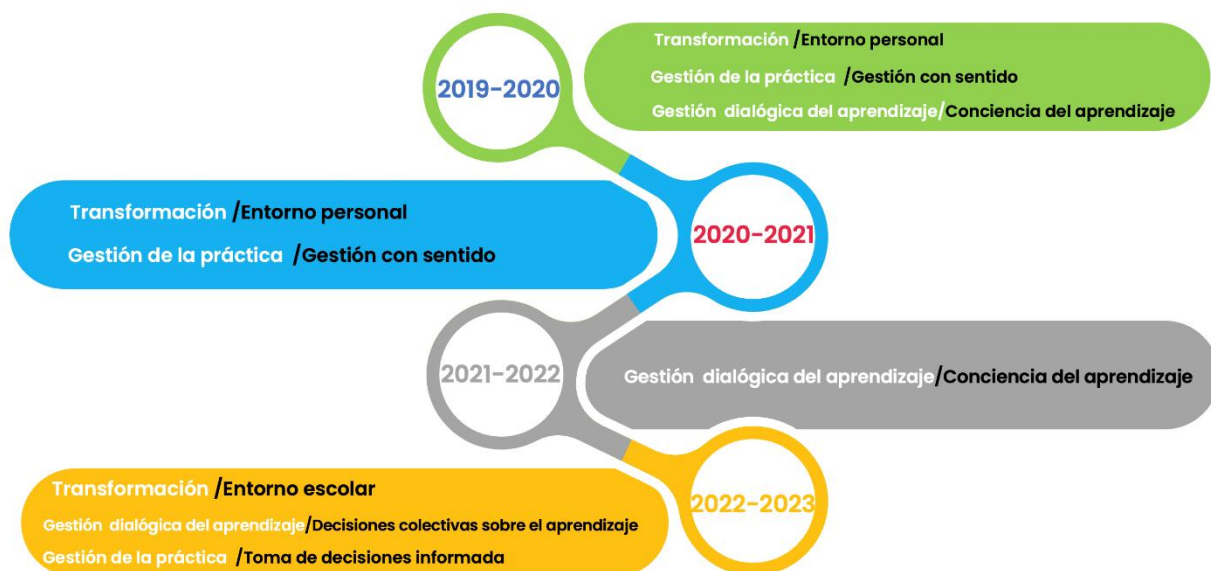


Figura 3. Ámbitos de la autonomía responsable abordados en el CTE

Asimismo, es fundamental que, como **coordinador** del CTE, pueda identificar la intención y el sentido de cada una de las guías que se han diseñado desde el año 2019, puesto que es una ruta y un camino de largo aliento que requiere una estrategia sólida y sostenida si queremos lograr una mejora educativa en nuestra CAV. La riqueza y diversidad en cada colectivo hace que no existan rutas o caminos únicos, por lo que las guías siempre han sido una **propuesta flexible** que atiende a cada contexto y a cada necesidad.

Es momento de que hagamos un alto en el camino para reconocer que cada CAV tiene vida y proceso propio, puesto que la ruta por la que transita no es única, es un trayecto de ida y vuelta que se replantea y es el mismo colectivo quien lo determina, por ello, la importancia de hacer consciente y visible en el desarrollo de las sesiones del CTE, los aprendizajes que como CAV hemos adquirido desde lo individual y en colectivo y cómo éstos nos permiten enfrentar cualquier situación por la que estemos transitando como actualmente la reforma curricular que nos reta a ponerlos en práctica para la construcción del bien común.



Algunos **aprendizajes** adquiridos en este trayecto hacia la autonomía responsable son:

2019-2020

- Hicimos consciencia de nuestras características como colectivo.
- Nos dimos cuenta de que como individuos poseemos aprendizajes que podemos poner a disposición del colectivo para el bien común.
- Identificamos que las temáticas son el medio que nos orienta a generar acciones e incorporarnos en la ruta hacia la conformación como CAV.

2020-2021

- Diseñamos nuestra ruta a partir de la selección de fichas CTE-CAV, con base en nuestro diagnóstico y PEMC.
- Fortalecimos nuestra confianza como colectivo para poder definir estrategias y dar solución a la problemática vivida en ese momento desde nuestra autonomía responsable y a partir de las mediaciones que se colocan en las fichas CTE-CAV.

2021-2022

- Trazamos la ruta para la conformación como CAV a través de la selección de fichas temáticas con base en nuestro diagnóstico y PEMC.
- Sistematizamos nuestra experiencia para el logro de aprendizajes individuales y colectivos a partir de acciones para el trabajo en comunidad con apoyo de las mediaciones que se colocaron en las fichas temáticas.

2022-2023

- Reconocimos la necesidad de adquirir nuevos aprendizajes desde los temas prioritarios para la CAV.



- Planteamos acciones en el PEMC a partir del aprendizaje individual y colectivo que adquirimos en comunidad, con el apoyo de herramientas como la sistematización de experiencias y la autoevaluación dialógica de la gestión que nos apoyan en la recuperación organizada de información para la toma de decisiones colectivas.

Enfoque del CTE-CAV

Con la finalidad de lograr un proceso armónico, articulado y estratégico, potenciando la ruta y aprendizajes que ya han recorrido como CAV, lo invitamos a analizar el Enfoque del CTE (Figura 4) e identificar otros elementos implícitos o explícitos centrando la reflexión crítica a partir de los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué otros elementos se articulan entre la NEM y la [Mirada Recrea](#)?
- ¿Cómo se relaciona la Mirada Recrea con los puntos centrales del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022?

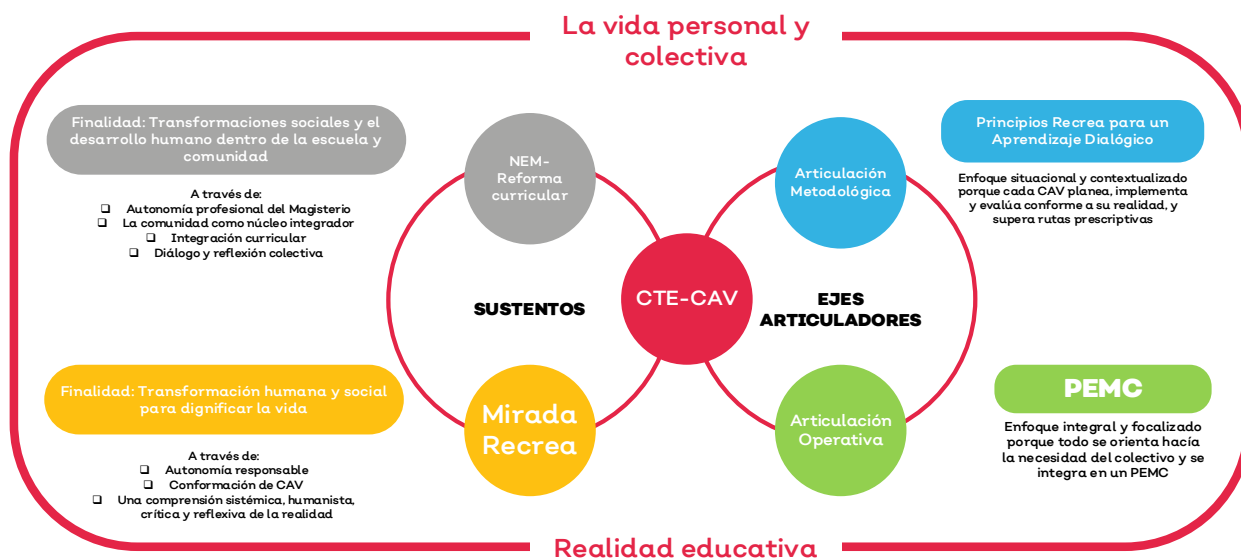


Figura 4. Enfoque del CTE
Fuente: Elaboración propia



Tanto los ejes articuladores y sustentos del CTE permiten la concreción de las actividades del colectivo, por un lado:

El aprendizaje dialógico se considera transversal en todas las sesiones y momentos del CTE, por lo que es la columna vertebral metodológica en torno a la cual se organiza el abordaje de cada sesión, a partir del principio dialógico que se privilegia en cada una de ellas...cada sesión potencia el análisis, reflexión, planteamiento de los problemas, estrategias y acciones de solución en torno a un tema específico, mediado por el principio del aprendizaje dialógico específico. (Monroy, Carrillo, 2020).

Y por otro el PEMC como eje *"articulador operativo permite incorporar los acuerdos (acciones y metas) del colectivo, que surgen de cada sesión y son fundamentales para la mejora de los aprendizajes y del colectivo en su conjunto."* (Monroy, Carrillo, 2020).

El sustento del enfoque del CTE, desde un inicio está armonizado con la Ley General de Educación y los lineamientos de operación del CTE. En ese sentido el cumplimiento principalmente con el artículo 11, en donde se definen los objetivos de la NEM, o en el artículo 16 en donde establece los criterios de la educación, en donde será inclusiva, intercultural, integral y que educará para la vida se diseña y concreta en el proyecto educativo de la entidad. Además, el artículo 17 establece la formación para la vida y la vinculación de la escuela con la comunidad. Asimismo, hacer vida el artículo 14 de dicha ley y cumplir con los fines y criterios de la educación propuestos, se diseña la metodología de las CAV.





Figura 5. Integración de la Mirada Recrea
Fuente: La Mirada Recrea. (CEMEJ, 2021)

- ¿De qué manera se vinculan los horizontes y dimensiones de la Mirada Recrea (Figura 5) con los ejes articuladores del Plan y Programa de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022?
- ¿Cómo se concretan estos elementos aspiracionales en tu CAV?
- ¿Qué relación identifican entre estos enfoques y su sueño común planteado en el 2019?



Consideraciones finales

Todo lo anterior es una invitación a identificar cómo estos aspectos nos ayudan a definir y principalmente **dar sentido** al análisis del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, porque la elaboración conjunta del programa analítico y sintético son una oportunidad para vivir los principios Recrea, así como realizar ajustes y reorientar las acciones planteadas en el Programa Escolar de Mejora Continua.

Un punto de partida para vivir la Reforma Curricular, desde las CAV, son los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, que se configuran como el eje metodológico articulador para los CTE desde el 2019 y tienen la finalidad de orientar el trabajo de los colectivos. Ahora, en este ciclo escolar en el que estamos viviendo el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, tenemos la oportunidad de recuperar los aprendizajes sistematizados y los retos enfrentados como CAV para fortalecer, desde la autonomía responsable, esta propuesta curricular. (SEJ, 2023, p.13)

Conocer y apropiarse del PPE, sigue siendo una oportunidad de aprendizaje, para ello se sugieren los siguientes cuestionamientos que ayudan a favorecer el diálogo y reflexión crítica (Figura 6):





Figura 6. Principios Recrea como herramienta para la implementación de la Reforma Curricular.
Fuente: Pautas para la reforma curricular desde las CAV. CEMEJ, 2023



Como **coordinador** del CTE considere:

- Recuperar los aspectos más relevantes a partir de las reflexiones que han venido realizando como colectivo a través de las preguntas de mediación que se colocan en el documento del Taller de Formación Continua para Docentes, así como algunas otras que usted considere pertinente colocar para profundizar en la reflexión crítica. Para lo cual, se puede apoyar en el siguiente recurso *Mini guía del pensamiento crítico*².
- Propiciar la recuperación de aprendizajes sistematizados de la CAV y partir de los saberes, historias, sentires y conocimientos del colectivo, diseñar los ajustes necesarios a las acciones a implementar en el desarrollo del CTE.
- Que los ejes articuladores y el sustento del CTE requieren no perderse de vista para intencionar cada actividad y principalmente para que realmente sea significativo para todos los integrantes.
- Realizar una articulación entre sesiones en la que se retome la experiencia vivida con relación a los avances de la sesión anterior, considerando nuestro sueño común, las necesidades identificadas al inicio y en el transcurso del ciclo escolar.
- Las mediaciones, herramientas y actividades de aprendizaje, que propician procesos reflexivos, conflictos cognitivos, y la construcción de conocimiento a partir de saberes y experiencias previas, por lo tanto, se sugieren algunas preguntas que usted como coordinador podrá elegir -o construir otras- acordes a las temáticas propuestas con relación a la sesión del CTE y propicien la recuperación de aprendizajes adquiridos en lo individual y como colectivo:

² Mini-guía del Pensamiento crítico, conceptos y herramientas como apoyo para el diseño. [Archivo PDF]
Disponible en: <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>

¿Cuál fue el propósito, a conseguir?, ¿qué queremos resolver?, ¿qué datos o información tenemos para...?, ¿cuáles son las consecuencias de...?, ¿qué sucede si no lo hacemos?, ¿cómo afectará esta decisión?, ¿qué solución vemos?, ¿qué relación tiene con nuestro sueño común?, ¿qué acciones tenemos que tomar después del análisis?, ¿qué nos ha permitido identificar el análisis realizado para...?, ¿qué decisiones debemos tomar?, entre otras.

- Que la guía Recrea/CTE y las Orientaciones para el desarrollo del Taller de Formación Continua para Docentes, son un punto de partida, pero es importante considerar otras mediaciones que profundicen en los procesos de reflexión crítica justificadas en el conocimiento que tiene de su propio colectivo.
- Que, desde la mejora educativa, como colectivo se requiere una revisión crítica permanente de los resultados parciales y finales que hasta el momento se han logrado como CAV, por lo que se sugiere analizar y tomar decisiones colectivas para proponer nuevas acciones que permitan dar continuidad a los procesos que ya habían trazado desde el sueño común y en cada PEMC.
- Promover el aprendizaje dialógico a partir de la interacción entre los miembros del colectivo en relación con la problemática y/o temática que se esté abordando y al aprendizaje reflexivo sobre los procesos que se siguieron para lograrlo.
- Que es prioridad que las actividades hagan sentido para el colectivo porque parten de su contexto y realidad. Una teoría o un concepto comprendido sigue siendo insuficiente si realmente no transforma la práctica escolar y áulica.
- Que se puede diseñar en colectivo una Ruta Institucional de Análisis y Apropiación del PPE, considerando los tres ámbitos de autonomía responsable en donde se incluyan las acciones que ya ha realizado desde el inicio del ciclo y las que faltan por realizar.

- Que también puede diseñar una línea del tiempo ubicando en donde se encuentran y hacia donde pretenden llegar con respecto a la apropiación del PPE, y definan compromisos y acuerdos al respecto.
- Realizar en colectivo, una lectura crítico-reflexiva de los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, con el fin de reconocer su importancia y aplicación como ejes metodológicos en la construcción de la autonomía y la innovación; considerándolos por ello en su Ruta Institucional de Análisis y Apropiación del PPE.

Por último, es importante que usted como **coordinador** del CTE recupere todas las construcciones y reflexiones que surjan en el colectivo, que les hagan sentido y sean significativas a partir de las realidades vividas en su contexto y que tengan un impacto directo en el trabajo que se realiza al interior de la CAV.



Referencias

CEMEJ (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF]

https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

CEMEJ (2021). La Mirada Recrea. [Archivo en PDF]

<https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Mirada-Recrea-Finalv2.pdf>

CEMEJ (2023). Pautas para la Reforma Curricular desde las CAV. [Archivo en PDF]

<https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Pautas-para-la-Reforma-Curricular-desde-las-CAV.pdf>

Monroy, C. Carrillo, M. (2020). *Estrategia del CTE Jalisco Ciclo Escolar 2020-2021*. Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.

SEJ (2023). Sesión tres Fase ordinaria. *Avancemos hacia la autonomía responsable. Anexo 2. Vivir la Reforma Curricular desde la CAV*, p.13.

[archivo PDF] <https://recrea.jalisco.gob.mx/consejo-tecnico-escolar/wp-content/uploads/sites/42/2023/03/Guia-sesion-3-ordinaria.pdf>





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Pedro Diaz Arias
Subsecretario de Educación Básica

Responsables de contenido
Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar
Laura Mireya Galindo Sánchez
Alejandro Sánchez Rodríguez

Colaboraciones
Ma. del Refugio Nolasco Mendoza
Martin Valdivia Vázquez
Guillermo Emmanuel Pech Torres

Diseño Gráfico:
Josué Gómez González
Daniel Gómez Mena

Guadalajara, Jalisco, Marzo de 2023



